

QUILMES, 3 NOV 2008

VISTO el Expediente N° 827-0202/08, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Servicios Temporarios Docentes, de varios docentes para la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades que se dicta en esta Casa de Altos Estudios.

Que el gasto que demanda el cumplimiento de dichas contrataciones asciende a la suma total de PESOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 00/100 (\$18.392,00).

Que a fs. 216 consta la imputación presupuestaria para hacer frente a las contrataciones en cuestión.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Secretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

Que por Resolución (CS) N° 85/08 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2008.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Servicios Temporarios Docentes, de los docentes que se detallan en la nómina que figura en el Anexo de la presente, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en los contratos suscriptos a tal efecto, cuya copia consta de fs. 217 a 230 del Expediente citado en el Visto, por un monto que asciende a la suma total de PESOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 00/100 (\$18.392,00).

ARTÍCULO 2º: Autorizar los pagos que demande el cumplimiento de los contratos

01036



aprobados en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula segunda de los citados contratos.

ARTÍCULO 3º: Las erogaciones del gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a la Dependencia 04-00, Fuente 12, Programa 04.04.00.08, Presupuesto 2008, Organización Funcional por Programas.

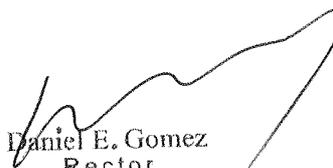
ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

UNQ'
ca
Fu

RESOLUCIÓN (R) N°: 01036



Arq. Juan Luis Merega
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



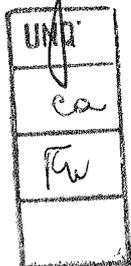
Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO I

Docentes Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades.

Docentes 3° Trimestre 2008.

Docente	Curso	DNI N°	Monto (\$)
Armando Silva	Imaginarios Urbanos	17.170075 Cedula Ciudadanía	\$3.198,00
Golier Juan Carlos	Narración, Performace, Comunidad (Una caja de Herramientas)	8.272.113	\$3.198,00
Pietrangeli Mario	Gestión Pública, Desarrollo Local y Empleo.	14.208.466	\$1.600,00
Pereyra Ana Laura	Instrumentos de Medición y Evaluación en Ciencias Sociales	17.287.770	\$800,00
Ángel María Eugenia.	Estadística.	12.503.492	\$3.198,00
Vilchez Gerardo Daniel	Gestión Pública, Desarrollo Local y Empleo.	18.559.294	\$1.600,00
Atorresi Ana	Instrumentos de Medición y Evaluación en Ciencias Sociales	16.876.296	\$800,00



01036

Doublier Súl Alejandro	Instrumentos de Medición y Evaluación en Ciencias Sociales	4.375.053	\$800,00
Cosse Isabella	Pensar en los años 60: familias, Sexualidad y Género en la Argentina.	18.843.058	\$3.198,00
			TOTAL: \$ 18.392,00



ANEXO RESOLUCIÓN (R) N°: **01036**

Arq. Juan Luis Merega
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES